



Septiembre
1896

4.º CENTENARIO

DE LA CONQUISTA DE
Tenerife y la Palma

PROGRAMA OFICIAL

de los festejos que conmemorando el

4.º CENTENARIO

DE LA

CONQUISTA DE TENERIFE Y LA PALMA

SE HAN DE CELEBRAR EN EL MES DE SEPTIEMBRE 1896.

EN LA

M. N. y L. CIUDAD

DE

S. CRISTÓBAL DE LA LAGUNA DE TENERIFE

Canarias



1896

TIPOGRAFÍA DE LA LAGUNA

55. Herradores, 55.

PROGRAMA

De los festejos acordados por la Junta organizadora designada al efecto para conmemorar, en el próximo mes de Septiembre, el 4.º centenario de la Conquista de las islas de Tenerife y la Palma.

La Junta designada para proponer los actos con que se ha de solemnizar el recuerdo del hecho más transcendental de la historia de Tenerife y la Palma, á más de gestionar que revista en este año mayor ostentación la popular fiesta del Santísimo Cristo de la Laguna, honorable imagen la más antigua de las que existen en Tenerife, ante la cual tantas veces oraron los héroes de aquel acontecimiento; festividad que se celebra en los días 12, 13 y 14, teniendo lugar en este último la conmovedora Entrada, tan grandiosa como célebre en el país; acordó señalar ocho días para las fiestas del 4.º Centenario, debiendo estas comenzar el

DIA 23

1.º Al toque del alba, en la céntrica plaza de la Catedral, se anunciarán los festejos con recámaras, cohetes y músicas, recorriendo estas las principales calles de la población y situándose luego en la plaza del Adelantado de Tenerife y la Palma, donde tendrá lugar un Paseo matutino, inaugurándose en aquel sitio el Bazar de la Junta de Caridad, con asistencia de las Señoras que componen tan benéfica asociación.

2.º Por la noche y en el Teatro que lleva el nombre del cantor de la Conquista, el ilustre poeta Viana, tendrá lugar el Certámen literario con que la patriótica y R. Sociedad de Amigos del país de Tenerife en la Laguna, coopera al mayor esplendor de los festejos. Consistirá el acto en la lectura del dictámen del Jurado, y después de elegida por el concursante premiado la Reina de la fiestas, y de ocupar esta la presidencia se leerán las poesías premiadas y las obras en prosa que el Jurado designare. La orquesta de la Laguna contribuirá á dar mayor realce á esta velada.

DIA 24

1.º Espectáculo organizado por la Sociedad ciclista Veloz Sport. Los detalles de este número se publicarán en los periódicos de la localidad.

2.º Por la noche partirá de la espaciosa pla-

za de San Francisco, una brillante Alegoría de la Conquista, presidida por una comisión que llevará la Bandera nacional.

DIA 25

1.º Con el objeto de honrar la memoria del insigne Cronista de la Conquista de las Canarias, hijo ilustre de la Laguna, D. Juan Nuñez de la Peña, se trasladarán sus respetables restos al templo de San Agustín, dándoseles cristiana sepultura, después de celebrarse solemnes honras fúnebres. Del Salón de actos del Instituto provincial, convertido en capilla ardiente, partirá la Comitiva, formada por todo el Claustro de profesores, clero y hermandades de la Capital de la Diócesis y las autoridades y corporaciones invitadas, cantándose un responso ante los antiguos templos de Ntra. Sra. de los Remedios, hoy Catedral, y la monumental iglesia de la Concepción, cuyas historias ilustró tan cristiano Cronista. La oración fúnebre la pronunciará el reputado orador Beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral, Sr. D. Tomás Hernández Espinosa..

2.º Por la noche Velada literaria en honor del laborioso historiador y Cronista; y de los héroes que en uno y el otro bando figuraron en la Conquista de las dos Islas hermanas.

DIA 26

1.º Apertura solemne, en el lugar vistosamente preparado al efecto, de la Exposición Agrícola y de Ganadería convocada por la R. Sociedad de Amigos del País de Tenerife en la Laguna, para la que ha concedido premio el Ministerio de Fomento.

2.º Velada musical en la plaza del Adelantado ó en la de la Catedral, si el tiempo lo permite.

DIA 27

1.º Distribución de limosnas á los pobres, en la Plaza del Adelantado.

2.º Por la tarde, música en el local de la Exposición Agrícola.

3.º Velada musical en la misma plaza del Adelantado.

DIA 28

1.º El elemento militar, constante defensor del honor y de las glorias de la Pátria, coopera, con los medios de que dispone, dadas las presentes circunstancias á rendir un tributo de homenaje, y gratitud al ilustre general D. Alonso Fernández de Lugo y á los demás héroes de la Conquista, celebrando en la plaza de San Francisco una Misa militar, y desfilando más tarde las tropas por ante el templo Catedral, donde reposan las cenizas del Conquistador.

2.º A la una del día, el Excmo. Ayuntamiento de la Laguna, acompañado de las primeras autoridades de la provincia, representaciones de las corporaciones municipales de los pueblos, y demás personas invitadas, partirá desde el Palacio consistorial, para rendir un tributo de homenaje á la memoria del Conquistador, depositando en su sepulcro, á nombre de toda la isla, una corona de laurel y oro.

3.º Por la tarde serán trasladadas con toda solemnidad á la Santa Iglesia Catedral, las venerandas imágenes de San Miguel, patrono de la isla de Tenerife por voto del Conquistador, y la del Santísimo Cristo de la Laguna, ante la cual dispuso reposaran sus cenizas

4.º Velada musical en las plazas de la Catedral y Adelantado.

Durante este día y el siguiente, las fachadas de los templos, edificios públicos y casas particulares, se adornarán con colgaduras, y las plazas de la Concepción, Catedral y Adelantado, se engalanarán convenientemente, así como las calles procesionales con vistosos arcos y gallardetes; y en la noche del 28 habrá iluminación general. En este día se cerrará la EXPOSICIÓN AGRÍCOLA.

DIA 29

1.º Función solemne y Tedeum en la Santa Iglesia Catedral pontificando el Revmo. é Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis Dr. D. Nicolás Rey Redondo, y predicando el M. I. Sr. Provisor y Vicario general, Dr. D. Silverio Alonso del Castillo. Asistirá el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad con el Pendón de la Conquista, acompañado de las autoridades, representantes de los demás pueblos y corporaciones invitadas.

2.º Procesión general con todo el clero y hermandades de la ciudad y las mismas corporaciones, asistiendo las bandas de música que estén en la población, así como las tropas de que tenga á bien disponer la Autoridad militar. La procesión terminará en el templo de San Francisco, conduciendo luego á la Catedral el Iltmo. Cabildo las imágenes de Ntra. Sra. de los Remedios y de San Cristóbal, patrono de la Diócesis, y el clero de la parroquia del Sagrario la de San Miguel á su antigua capilla, fundada por el expresado Conquistador.

3.º A las tres de la tarde tendrá lugar el tradicional Paseo en la plaza del Adelantado, organizándose al mismo tiempo otras distracciones, como cucañas, juegos gimnásticos, elevación de fantoches, etc. etc.

4.º Gran Velada musical por todas las bandas y

fuegos artificiales, en la plaza del Adelantado, la que lucirá una magnífica y caprichosa iluminación á la veneciana.

DIA 30

1.º Solemne distribución de premios en el local de la Exposición Agrícola y de Ganadería, á la que concurrirán las corporaciones todas y las bandas de música que se hallen en la ciudad.

2.º Por la noche se celebrará, en honor de las autoridades y corporaciones invitadas para dar mayor realce con su presencia á tan patrióticas fiestas, un gran baile de etiqueta.

*

**

Las carreras de cintas y otros espectáculos que puedan organizarse, se anunciarán en los periódicos de la localidad.

Ciudad de la Laguna 16 de Agosto de 1896

El Alcalde presidente de la Junta de festejos,
Eugenio Sainte Marie

El Secretario,
Pedro Fernaud y Diaz

NOTA.—Fué parte del programa de festejos la colocación de una lápida conmemorativa en el histórico pueblo del Realejo alto, cuyo acto tuvo lugar el 25 de Julio, fecha del 4.º centenario de la rendición de los menceyes de Taoro á la corona de Castilla.

